



Se espera determinen la fecha de la audiencia final en la que se definirá la extradición del exmandatario.

El próximo lunes se llevará a cabo el cierre de argumentación de las partes y se determinará la fecha de la audiencia final de extradición del exgobernador de Chihuahua, para que responda ante la justicia del estado por acusaciones de actos de corrupción, informó el consejero jurídico, Jorge Espinoza Cortés.

El funcionario estatal explicó que de acuerdo a la determinación de la juez que lleva la causa en los tribunales de Miami, Florida, se estableció este seguimiento al proceso, para posteriormente fijar la fecha de la audiencia final, mediante un acuerdo entre la defensa, la fiscalía y el propio Tribunal, donde se va a definir la fecha de extradición.

Espinoza Cortés comentó que el Gobierno del Estado se ha mantenido en contacto con la

Escrito por Redacción

Viernes, 28 de Agosto de 2020 14:56

Fiscalía General de la República, dando seguimiento detallado a lo que ocurre con la atención al caso del exgobernador.

Precisó que no existen tiempos legales establecidos, sino en forma exclusiva las determinaciones que se vayan tomando en el Tribunal.

Mediante la Operación Justicia para Chihuahua, el Gobierno del Estado busca recuperar el daño ocasionado al erario mediante actos de corrupción ocurridos en la anterior administración estatal, los cuales han sido debidamente documentados, generando procedimiento legales en contra de diversos funcionarios públicos, además del exgobernador preso en Miami, Florida.